

# CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

## I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL



Dirección de  
**Obras Municipal**

NUMERO	FECHA
1 3 8 0	10 AGO 2021
SOLICITUD N°	FECHA
2 4 9 3 9	04/08/2021

### A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1º QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA
3 DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN RANCAGUA N° 151 - ANGOL
4 ROL DE AVALUO N°: 530-8
5 DE PROPIEDAD DE: DARIO ARTURO CUEVAS MORALES
6 RUT: [REDACTED] DOMICILIADO EN: RANCAGUA N° 151 - ANGOL
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN : N° 2787 28/06/2016
7 CUYO DESTINO ANTERIOR ERA: VIVIENDA - RESIDENCIAL.
8 NUEVO DESTINO: COMERCIO - EQUIPAMIENTO (LOCAL COMERCIAL)
2º QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

### B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA

QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EN EL NUEVO DESTINO
8 RANCAGUA N° 151 - ANGOL

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO ES VÁLIDO SÓLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACIÓN AL INMUEBLE Y AL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN ÉL..

9 PAGO DERECHOS	\$123.056.-
-----------------	-------------

*\* ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
DIRECTOR DE OBRAS*